

UNION NACIONAL DE PENSIONADOS
Avda. B. O'Higgins 1603
Casilla 14.644

16436

Santiago, Chile, Noviembre 12/1991

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO
ARCHIVO
NR. 91/23814
A: 12 NOV 91
PAA [] FCA [] F.W.M []
C.D.E [] M.L.P [] P.V.S []
I.T.O [] F.R.C [] J.R.A []
44

Exmo Señor
Presidente de la República
don Patricio Aylwin Azócar
Moneda.

Exmo. Sr. Presidente:

Con el mayor respeto y deferencia, en nombre de la Unión Nacional de Pensionados de Chile, personalidad jurídica n° 113, de enero del año pasado, nos permitimos solicitar a nuestro Primer Mandatario, un aguinaldo con motivo del término del presente año, aguinaldo que, a nuestro juicio, debería consistir en un monto y escala igual al que se está anunciando para los trabajadores fiscales en actividad.

Nuestra petición se funda en el hecho de que para celebrar tal acontecimiento, tanto los activos como nosotros tenemos los mismos anhelos y esperanzas y por lo tanto debemos tener iguales posibilidades para festejar acontecimientos de esta naturaleza.

Hacemos hincapié en esta última idea por el hecho de que en el año y ocho meses de su Gobierno Democrático, sistemáticamente los pensionados hemos sido objeto de una notable discriminación que ha significado inquietud y aflicción a todo nuestro sector, sin que ninguna autoridad del equipo económico se haya servido explicarnos a que obedecen las enormes diferencias entre lo concedido a los primeros y a nosotros.

Los pensionados de Chile, Excelencia aspiran a que todos los que actualmente sirven y los que han servido al País, para ocasiones como la presente, tengan los mismos derechos y que en definitiva se eliminen las diferencias y discriminaciones en contra nuestra, lo que significa desaliento y frustraciones.

Reiterándole nuestros sentimientos de respeto, lo saludan con toda atención,

Agustín Cid Martínez

Agustín Cid Martínez
Secretario del Consejo

Dr. Guillermo Leighton S
Dr. Guillermo Leighton S
Presidente





ARCHIVO

Ant. 91/23814
Santiago, Noviembre 13 de 1991

Señores
Guillermo Leighton y Agustín Cid M.
Unión Nacional de Pensionados
Av. B. O'Higgins 1603
Santiago

Estimados señores:

En relación a su carta de fecha 12/11/91, S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar ha impartido instrucciones para que ésta sea atendida en la Subsecretaría del Trabajo.

Para tal efecto, este Gabinete ha remitido su carta mediante oficio GAB. PRES. 91/0004844 a dicha institución.

Saluda atentamente a Ud.


Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial

c.c.: Archivo Presidencial
Corr. Correspondencia